

Lobos, 14 de Agosto de 2018.-

Al señor Intendente Municipal
Ing. Jorge O. Etcheverry
S _____ / _____ D

Ref.: Expte. Nº 83/2018 del H.C.D.-

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a fin de poner a vuestro conocimiento que este H.C.D. en **Sesión Ordinaria** realizada el día de la fecha, ha sancionado por unanimidad la **Comunicación Nº 1323**, cuyo texto se transcribe a continuación:

“**VISTO:** El Expediente Nº 83/2018, iniciado por bloque Frente para la Victoria, “Proyecto de Comunicación expresando solidaridad con las familias de los tripulantes del submarino Ara San Juan”.-

Por ello, **EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LOBOS**, sanciona por UNANIMIDAD la siguiente:

COMUNICACION Nº 1323

ARTÍCULO 1º: Expresar su solidaridad con las familias de los 44 tripulantes del Submarino Ara San Juan que se encuentran en acampe permanente en Plaza de Mayo desde el 28 de junio de 2018.-

ARTÍCULO 2: Invitar a los Concejos Deliberantes de la Provincia de Buenos Aires a expresarse en el mismo sentido y con el mismo interés.-

ARTÍCULO 3: Comunicar al P. E., y al Ministerio de Defensa de la Nación.-

ARTÍCULO 4: De forma.-”

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LOBOS A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.----

FIRMADO: GASTÓN CÉSAR SANDOVAL – Presidente del H.C.D.-
----- PABLO ADRIÁN APELLA – Secretario.-----

Con tal motivo, saludamos a Ud. muy atte.-